



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su rechazo frente a la decisión del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires de conceder la gestión de la Escuela de Educación Técnica Secundaria N° 6 "Albert Thomas" a una ONG y su preocupación ante el avance de la mercantilización de la educación pública que viene llevando adelante la Alianza Cambiemos.

[Signature]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

[Signature]
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

La Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la Provincia de Buenos Aires entregó el control de la Escuela de Educación Técnica Secundaria N° 6 "Albert Thomas" a una ONG que lleva el mismo nombre que la institución. Desde la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) no fueron notificados sobre esta medida y alertan por el avance de privados en la educación pública con el posible deterioro del trabajo docente.

La DGCyE había dado de baja los convenios que las escuelas técnicas tenían con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), con el pretexto de unificarlas bajo su órbita. Por el convenio que mantenía con la UTN, se establecían algunos criterios específicos – fundamentalmente en la cobertura de cargos-. La principal diferencia residía en la forma en que se cubrían los cargos, lxs docentes no ingresaban por concurso público sino a través de la presentación de proyectos evaluados por los directivos en forma interna.

A partir del decreto firmado por el ministro de Educación bonaerense en abril se dieron de baja esos convenios con la UTN y esos seis colegios pasaron a ser estatales puros como todos los demás.

En la resolución que daba de baja el convenio con la UTN, Sánchez Zinny argumentó que la Ley 13688 "solo contempla los establecimientos de Gestión Estatal y de Gestión Privada, no previendo esta norma una categoría específica cuya naturaleza pueda estar calificada por la existencia de un Convenio, ya que los establecimientos en cuestión pertenecen al ámbito de Gestión Estatal". Sin embargo, a los pocos meses volvió a firmar un convenio similar pero esta vez con la "Fundación Albert Thomas".

Esto sienta un precedente terrible porque cualquier ONG puede solicitar la gestión de una escuela pública.

Resulta preocupante que el Estado transfiera sus responsabilidades indelegables a organismos privados, sobre todo cuando no hay claridad respecto



de cómo va a trabajar la ONG y cuáles son sus objetivos académicos, pedagógicos e institucionales. También resulta extremadamente preocupante la situación de lxs docentes y trabajadores de la educación.

En este maco, cabe señalar que las escuelas técnicas ya se encontraban en estado de alerta ante el nuevo diseño curricular que la Provincia propone. Los cambios en los planes de estudio son borradores que llegaron a manos de los sindicatos, pero aún no se han plasmado en proyectos oficiales. Lxs docentes lo rechazan por haberse impulsado de modo inconsulto, sin tener en cuenta a las organizaciones gremiales. Y sobre todo porque crea puestos de trabajo que no existen en el escalafón estatutario, modifica las condiciones de trabajo y de acceso a los cargos y recorta la cantidad de horas de presencia de lxs alumxns en las aulas.

Estas decisiones, lejos de ser aisladas, se inscriben en un contexto en el que la educación pública en todos sus niveles, por decisión política de Mauricio Macri y María Eugenia Vidal, se encuentra amenazada por la mercantilización.

Lxs argentinxs se encuentran resistiendo la avanzada de este gobierno liberal que intenta, directa o indirectamente, privatizar cada uno de los derechos por los que durante tantos años se luchó.

La educación pública es clave en la consolidación de un proyecto de país que tenga al progreso y al desarrollo como horizonte político, por lo que resulta importante que los y las diputadas acompañen la presente iniciativa.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorables Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTUS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorables Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOLI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.